

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XV

Núm. 5.612

Segunda Época

Martes 6 de Noviembre de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Basta de notas!

Dicen, y bien puede ser que el dicho sea cierto, que el señor Presidente del Directorio no lee periódicos.

Pero, seguramente, alguno o algunos los leerán por él, y esos algunos le enterarán de que los periódicos escriben, para que sepa a qué atenerse, y haga después de su capa un sayo, y los atiende a los desdenes, según que en su leal saber y entender, y en su indudable buena voluntad, y en su también indiscutible rectitud, merezcan ser desdenados o atendidos.

El que esto escribe, cumpliendo su deber y dando satisfacción a los dictados de su conciencia, viene haciendo la causa del Directorio, porque honradamente cree que sirve de esta manera, mejor que de ninguna otra, el interés de la Patria; porque no es moralmente lícito cooperar al mal, ni tampoco dejar de asistir, con los medios grandes o chicos que estén en nuestras manos, a cualquier forma del bien; y, en nuestra convicción, lo es ahora, para España, el Directorio.

Decimos esto para justificar, si fuera necesario, todo lo que hemos escrito desde el 14 de Septiembre hasta ahora, perfectamente acorde con lo que veníamos escribiendo mucho tiempo antes de aquella fecha, pues quienes no vieran las señales de la tempestad y no oyeran más o menos lejanamente como el rumor del trueno, estaban ciegos y sordos.

Pues bien, con estos antecedentes, voy a permitirle decirle una vez más al Directorio, que a mi modo de ver, gasta, derrocha una parte de su inmenso crédito en el menudeo de notas oficiosas que son sueltas y a veces parecen «entrelletes» de periódicos.

¿Cree de buena fé el Directorio que el país lo estima por su palabra, o que le granjea la mayor consideración de él sus palabras? Si lo cree se equivoca: porque de palabras, de buenas y elocuentes palabras está lleno el larguísimo período de mando de sus funestos y desdichados antecesores.

El país quiere obras; el país está anhelante de hechos; el país sólo vendrá a las persuasiones y a los convencimientos por la acción. Creámos al Directorio un nuevo modo, que no se le vaya ni la mínima porción de fuerza por la boca; no rectifique nada, y para no verse en trance de rectificar, no deje decir que medios tiene para evitarlo, lo que no sea cierto o lo que por cualquier alta y justificada conveniencia, debe permanecer reservado. Su triunfo está en la acción, en el trágico de sus manos, en no dejar para mañana lo que pueda hacer hoy; es decir, en ofrecer a la consideración de las gentes una serie de hechos que valgan por mil argumentos y demuestren que lo que antes fue palabrería, informalidad y frivolidad, es ahora todo lo contrario. Pero notas oficiosas, basta ya de ellas; demasiadas caye sobre nosotros, siquiera estuvieran redactadas con la prosa rotunda y armoniosa del señor Alba en la anterior etapa de los liberales.

¿Nos encenchará el Directorio? Nosotros hemos expuesto sincera y noblemente nuestro parecer.

MIGUEL PEÑAFLORES

NÚMERO DE 6 PAGINAS

En honor de la Patrona

Las fiestas de Enero

Las solemnidades religiosas que, como de costumbre, habrán de celebrarse el próximo mes de Enero, para conmemorar la aparición de Nuestra Señora del Mar, Patrona de Almería, revivirán esplendor inusitado.

Según nuestras noticias, respetables autoridades almerienses, interesadas en que los cultos en honor de la Patrona se celebren con toda la pompa y magnificencia debidas, tomarán a su cargo cada una de ellas un día de la novena, como se hace en Granada y en otras capitales.

Hasta ahora, se han ofrecido con tal objeto el clero parroquial, los jefes y oficiales del Regimiento de la Corona y el Colegio de Médicos, y es casi seguro que harán lo propio los alumnos del Instituto general y técnico.

Me complace mucho, como católicos almerienses, ver que nuestro Ayuntamiento, tachado alguna vez, acaso injustamente, de indiferente y tibio, da una nueva prueba de su acentuada religiosidad, y se dispone a volver por su antigua fama de devoto de la Virgen su Patrona, de la que tantas bendiciones tiene recibidas.

Nuestra felicitación a las respetables corporaciones citadas, así como a los jóvenes estudiantes del Instituto, por su simpática actitud. La Virgen merece premiar esta muestra de

CRONICA LOCAL

Ni el telégrafo, nuncio en los tiempos que corremos de las grandes epopeyas; ni el correo de la provincia, parco en novedades como si participara del temor que infunde el decreto contra los alarmistas; ni siquiera la vid en los mentideros (que tiene sus ribetes de paz de los establos) han brindado en las últimas cuarenta y ocho horas un rasgo sensacional ni una nota saliente.

Continúa de izandose la vida oficial lenta sobe su senda de regeneración, pero con marcha tan segura que no hace temer la caída de la bicicleta de que habló Maura.

En cuanto a la vida particular, pueden imaginarse el cuadro cuantos conozcan Almería, aunque sea de visu, y recuerden lo que da de sí un domingo apacible y sereno, soleado y tranquilo, y un lunes también espaldado, un día de holganza para algunos, es cierto; pero de labor para los mas.

Los preliminares de la instalación de la brigada de reserva en Viator ocupó en gran parte la atención de las autoridades.

La mañana municipal, puede decirse que no brindó otra cosa que noticias de personal. Guardias municipales, alcaldes de barrio, recaudadores, auxiliares, maestros. Nuestra sección de Ayuntamiento de hoy es casi un padrón.

Descolando en los actos del domingo, la Junta de Acción católica de la mujer celebró una importante asamblea que permite augurar muy felices resultados.

La vida deportiva se manifestó en un interesante partido de fútbol que se jugó en el campo de deportes, y donde se iba a jugar si no, con las multas que se anuncian contra los deportistas callejeros.

Superó en esplendor y apacibilidad el lunes al domingo, y de aquí que persistiera la animación en los paseos, especialmente en el Parque, modelo de urbanización, y el Puerto, bastante concurrido por cierto.

La noche del domingo, como para congestionarse de color, tal era la afluencia de público a todas partes. La del lunes ni congestiva ni deprimente.

Y no dirán ustedes que no es elegante nuestro léxico.

Cuestión de entrapeli.

El domingo zarpó para Melilla, el vapor correo que suspendió el sábado su salida por el temporal reinante en las costas africanas.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Inscripción de S. Sebastián.—Matrimonios: José Quesada Martínez, Elisa Isabel Nieto Hernández y Francisco Gabriel Ibañez Martín.

D. funciones: Santiago Oliver Belmonte, Antonia Cara Aya y Francisco González Cardón.

Matrimonios: Ninguno.

D. funciones: Santiago Oliver Belmonte, Antonia Cara Aya y Francisco González Cardón.

Matrimonios: Ninguno.

Ha venido: De D. de las el Chaate de esta Cathedral, don Cristóbal Fuentes González.

Han salido: Para Málaga las bellas señoritas Nila y Africa de Rada Peal.

Para Melilla el capitán del Regimiento de San Fernando don Carlos Oliver Riedel y familia, y el del Regimiento de Melilla don José Gutiérrez Sierra.

Para Málaga don Roberto Rivas.

DE HACIENDA

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Don Antonio Caparrós, don Fernando Jurado, don Luis Vallspeña, Jefe provincial del Censo Rústico y don Antonio Caparrós Cánovas.

Acción Católica de la Mujer en el Sagrado Corazón

Las señoras de la Acción Católica de la Mujer de Almería, en número que llenaban completamente la Iglesia del Sagrado Corazón, celebraron el domingo una comunión general por la paz social del mundo, en conformidad con las intenciones del Romano Pontífice y por los fines de la misma institución.

El Ilmo. señor Obispo, que celebró la Misa y les repartió el pan de los ángeles, valiéndose del Evangelio del día sobre la tempestad del mar, figura de las conmociones que el mundo moderno padece, dirigió hermosísimas y alentadoras palabras a las señoras de la Acción Católica para que, llenas en sus grandes corazones del amor a Jesucristo, cooperen eficazmente a la salvación de la sociedad.

Por la tarde, las mismas señoras de la Acción Católica dieron una muestra más de actividad en favor de las obreras.

Se reunió en el salón de los caballeros de la Inmaculada la sección de señoras protectoras de las obreras, compuesta por las señoras siguientes: doña Adelinda Mercado de Beltrán, doña Ana Godoy de Rovira, doña Carmen Ochoa de Coca, doña Carmen Godoy de Rico, doña María Díaz de la Plaza, doña Carmen Sánchez de Estevan, doña Trinidad de Vázquez y doña Trinidad Pérez de Pujula. Doña Angeles Castro de Restoy excusó su asistencia.

Con las señoras asistieron un número considerable de obreras del Sindicato Católico de la Aguja.

La señora presidenta de la sección obrera, doña Adelinda Mercado, dirigió la palabra a las obreras, ponderando el ambiente de paz, de justicia y de caridad en que se desenvuelve el Sindicato Católico, a diferencia de los Sindicatos acatólicos, campos de revolución, injusticias y odios.

A continuación se renovó la junta del sindicato, que quedó formada como sigue:

Presidenta, señorita Matilde Turaty; vice-presidenta, señorita Consuelo Rubi; secretaria, señorita Luisa Segura; vice secretaria, señorita Matilde Moreno; tesorera, doña Dolores Ruiz; vice-tesorera, señorita Angeles Ossorio; vocales, señoritas Encarnación García y Teresa Céspedes.

Tanto las señoras como las obreras salieron entusiasmadas con la Acción Social Católica y complacidas de haber todas practicado la lección de inefable eficacia social contenida en el «Amaos los unos a los otros» del Divino Maestro.

De Ferrocarriles

Se inaugura el Despacho Central

Como habíamos anunciado, ayer se inauguró el despacho central de ferrocarriles establecido por la compañía de los Andaluces y Sur de España en la calle del Conde de Oñate.

La instalación se ha hecho muy inajustamente y con todos los requisitos propios de un Centro de esta índole.

De momento, sólo se atiende a los servicios de viajeros, equipajes y facturaciones en gran velocidad.

El servicio de auto-camiones es para los correos, siendo potestativo en el adjudicatario de esta parte del servicio, enviarlos a los demás trenes.

De desear es que la Compañía, percatada de que esta mejora ha de redundar en provecho de los viajeros y en su propio beneficio, amplíe las funciones del despacho Central a todos los trenes y toda clase de facturaciones.

POR TELÉFONO

En la Academia de Jurisprudencia

Un discurso de Bergamín y otro de Estella

Madrid 5.—12 noche. Ayer tarde se efectuó en la Academia de Jurisprudencia, el solemne acto de la inauguración del curso académico.

Presidió el jefe del Gobierno, marqués de Estella.

A su derecha tomó asiento el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini y el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler; a su izquierda el presidente de la Academia, señor Bergamín y el presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz.

El salón de actos de la Academia se hallaba totalmente ocupado por personalidades pertenecientes al Foro y a la Política.

El Secretario leyó la Memoria anual.

El presidente, señor Bergamín, desarrolló el tema: «Tribunales de Comercio».

El orador comenzó recordando que el año pasado, en situación difícil, expuso su concepto sobre responsabilidad ministerial, e hizo observaciones, que no solamente fueron desatendidas sino censuraditas. Esto con otras circunstancias—añadió—han motivado la tormenta actual que alcanza a todos por igual, sin hacer distinción entre buenos y malos.

A continuación desarrolló el tema antedicho.

Luego, dirigiéndose al marqués de Estella, dijo:

Las cuestiones que España tiene planteadas son, además del restablecimiento de la autoridad, la social, marroquí y financiera. Esta última independiente de la anterior.

Si dichas cuestiones se resuelven, sea quienquiera la víctima que se exija para ello, España se habrá salvado y no habrá patriota que se niegue a desempeñar ese papel de víctima.

Al terminar el orador fué aplaudido.

El jefe del Gobierno contestó al presidente de la Academia en los siguientes términos:

Según ha manifestado el señor Bergamín, el rayo de la tormenta alcanza también a quien no tiene culpa.

Yo declaro que no tengo rencores contra persona determinada, ni contra nadie y aseguro que la violencia no alcanzará a los buenos ni a los patriotas.

Nos esforzamos—siguió—en resolver el problema africano e impletramos el auxilio y la inspiración divina para solucionarlo, por ser una llaga nacional.

La economía nacional—añadió—bien administrada, no corre ningún peligro, por tener España medios suficientes de vida.

Al final fué muy aplaudido el marqués de Estella.

Lea V. mañana

«La Independencia»

Del Paular

Artistas almerienses

En la exposición que de sus obras hacen actualmente en Madrid los artistas pensionados del Paular, y que son alabados por los críticos de arte, se encuentran obras de dos artistas almerienses, los señores don Fausto López Romero y don J. Sánchez Morales.

El primero es hijo del inolvidable maestro de varias generaciones, el profesor de dibujo y director de esta escuela de Artes y Oficios, durante tantos años, hoy profesor de una de las Escuelas de Madrid, don Carlos López Redondo; el cual joven ya comenzó su brillante aprendizaje en esta Escuela.

Y el segundo es natural de Finana de donde marchó a la Corte para seguir los impulsos de su vocación artística.

Auguramos un brillante triunfo a dichos artistas, cuya gloria redundará en la de nuestra querida patria chica.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5-12-noche.

Denda 4 ^o interior	76 85
idem 4 ^o , amortizable	95 50
idem 4 ^o , idem	87 00
Banco de España	568 00
Español de Crédito	000 00
Tabacalera	238 00
Libras cheque	33 65
Francos cheque	43 40
Marcos	000 00
Dólar	0 00

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Doña Cristina visita a su nieto

Madrid, 5.—12 noche. La Reina Doña Cristina estuvo ayer en Guadaletama, para ver a uno de sus nietos que es alumno de la Academia de Ingenieros.

La Reina Madre fué recibida en la estación por las autoridades y personalidades de la localidad.

Al desfilarse por las calles de la ciudad fué aclamada por el numeroso público que en ellas se había estacionado.

El viaje de los reyes a Cartagena

El miércoles por la noche, en el tren expreso, marcharán don Alfonso y doña Victoria a Cartagena.

Ya ha sido ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán en aquella población con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Los Reyes regresarán el día diez del presente.

El salvamento del acorazado «España»

Hoy estuvieron en Palacio los coroneles italianos, señores Marsengo y Bitto.

El objeto de la visita fué mostrar a Su Majestad los planos del salvamento del acorazado «España», que pronto se pondrán en ejecución por una casa de aquella nacionalidad.

Una audiencia

El Monarca recibió en audiencia al duque de Santo Mauro.

Este marcha a ocupar su puesto en el nuevo crucero «Victoria Eugenia», a bordo del cual marcharán a Italia los Reyes.

Despacho regio

A la hora de costumbre acudió a la Cámara regia el Presidente del Directorio, marqués de Estella.

Tanto a la entrada como a la salida no hizo a los informadores ninguna manifestación de interés. Aseguro que carecía de noticias.

Del Gobierno Civil

Visita al Hospital

El domingo giró nueva visita al Hospital el general gobernador, señor Sánchez Ortega.

Después de oír misa en la capilla del establecimiento, recorrió diversos departamentos, detenidamente especialmente en las cocinas y en su visita a los hospitales, pudiendo comprobar que tanto a nivel como el estado general de éstos han mejorado de manera visible.

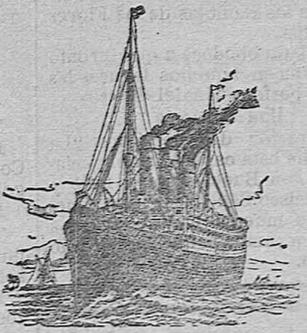
Inspección terminada

Terminada la visita de inspección que le fué confiada, en Lubri, ha regresado el capitán de la Corona, señor García Rodríguez.

El Contingente

Ayer visitó al general gobernador el alcalde de Alsedra, entregando 915 46 pesetas por Contingente provincial.

Por el mismo concepto ingresaron Benatón y Lilar, 639 49 y 4000 pesetas res-



VAPORES FRIGORIFICOS PARA NEW-YORK

COSULICH LINE

El acreditado y rapidísimo vapor frigorífico

«ZVIR»

de 13 1/2 millas de andar se encuentra en puerto a la carga y saldrá con destino a New-York.

Este vapor es el último frigorífico de la temporada

AVISO IMPORTANTE.—Como la oferta de este vapor es reducida se recomienda a los señores cargadores soliciten seguidamente la que necesiten recogiendo la orden para cargar.

Para huecos e informes su Agente, M. BERJON, Boulevard, 59.

Directo para New-York

Cosulich Line

DE ALMERIA A NEW-YORK EN OCHO DIAS

El magnifico y acreditado vapor de pasaje

Presidente Wilson

llegará a este puerto el día 8 de noviembre y saldrá el mismo día directo para New York.

Se recuerda a los Sres. cargadores que este vapor, en los viajes anteriores, transportó siempre la uva en inmejorables condiciones, obteniendo sus cargamentos los precios más altos del mercado. Dispone de un perfecto sistema de ventilación eléctrica en todas sus bodegas para la renovación del aire.

Se ruega solicitar la cabina con la mayor anticipación posible.

De fronteras allá

Delos Estados Unidos

Los Estados Unidos son ricos, pero tienen sus dificultades económicas. Si la anulación de las deudas procurase una ventaja económica, se inclinarian a realizarla; pero, anulando sus deudas, no querrán empobrecerse y hacer ricos a los demás.

El abandono de su deuda a Inglaterra no arruinaría seguramente a los Estados Unidos; pero es preciso que los europeos comprendan de una vez la situación de este país, que no es el eterno río que hay que heredar, dispuesto a saquear de espaldas en un momento dado, a los innumerables socrinos de alende los mares.

Hay evidentemente dinero, y mucho, aquí. Tal vez está aún peor distribuido y todavía más mal gastado que en Europa. Este país no es el paraíso de delicias, ni la tierra de la abundancia donde estén las minas de oro a flor de tierra y los gocees que el oro proporciona. La guerra ha extendido hasta acá las saqueaduras de su penuria; las fortunas requiecen años y no meses para crearse; las huelgas son frecuentes; y, cuando esto escribo, una importante huelga de obreros de minas de carbón ha llegado a su pleno desarrollo.

Exigen que su sindicación sea reconocida, y que, en adelante, ningún contrato sirva sin su intervención. En las regiones agrícolas del Oeste, los labradores no pueden vender ni el trigo ni las patatas. El cambio tan alto cierra la mayor parte de los mercados europeos a las exportaciones de productos industriales y alimenticios. ¿Qué ventajas pueden encontrar los Estados Unidos en la anulación total o parcial de sus deudas? Les acarrearía evidentemente, con la gloria y admiración de su noble actitud, cierto derecho, si no de dirección, a lo menos de consejo sobre los puebs o salvados por ellos. Pero la doctrina de aislamiento de Monroe que se opondría a esta intromisión en los negocios europeos? Si los Estados Unidos obtienen alguna ventaja, creen que en ello no tendrían inconveniente. Los que más se opondrían serían los pueblos ahiviados de su deuda. Inglaterra, Francia, y aún las otras naciones, indirectamente, ayudadas no admitirían la ingerencia del donante. Las entidades sociales más aza que los individuos reciben de buen grado beneficios, pero les repugna conceder por ello al bienhechor derechos sobre sí mismos.

Si su generosidad no les procuraba tal vez derechos morales, les aseguraba ventajas económicas, que si no los industriales, a lo menos sabrían apreciar los labradores y masas populares y obreras. Contribuiría poderosamente a restablecer la situación financiera en Europa; a dar estabilidad al cambio y a abrir, por este mismo hecho, los mercados del continente a los productos americanos, que no pudiendo tener curso, son apreciados y no compensan a sus productores, como el trigo, las patatas y otros alimentos.

Esto es lo que vió claramente el senador demócrata Underwood, uno de los innumerables candidatos propuestos para la futura presidencia de la República, cuando el 25 de Julio del presente año, acia en Birmingham, capital del Estado de Alabama en el sur, hablando de las terribles dificultades con las que los labradores del Oeste tienen que luchar:

«Estos labradores se encuentran hoy frente de esta calamidad: no se vende trigo en Europa; no porque Europa no necesite este trigo, sino por que no puede comprarlo... El día de mañana, si los negocios americanos han de prosperar y nuestros productos ser consumidos, deben tener curso en el mercado europeo. La dificultad está en que estos lejanos puebs os los rehusen, sino en la imposibilidad de comprarlos».

Y el senador, sin hablar de la anulación de las deudas, invitaba con alinico a sus oyentes a no mirar, por propio interés, con indiferencia los negocios de Europa.

Los Estados Unidos, conscientemente por parte del elemento director, inconscientemente por parte de los demás, se dan muy buena cuenta de que son el país más rico del mundo. Ven las condiciones de superioridad en todos los órdenes en que les coloca su ventajosa situación económica. Los extranjeros les admiran y buscan su amistad, como se admira y se buscan la de un ricachón. Disponen por esta razón de influencia decisiva en los negocios y conflictos mundiales.

Mas continuarán tan ricos, de anular las deudas europeas, y no se pondrían así en peligro de enriquecer a los otros con perjuicio propio? Se impone el decirlo: parece que no les merecen confianza los Gabinetes europeos todos los cuales, en mayor o menor grado, son a sus ojos poco sinceros, tendiendo sus actos a mostrar lásimas, que exciten su conmiseración, y no deja de admirarse la prensa yanqui, especialmente la partidista, de que naciones que imploran socorros presten dinero a quien se lo pide.

Me consta que la administración actual de Washington, y en particular el secretario de Negocios extranjeros Mr. Hughes, está convencido de la necesidad de ayudar a Europa, pero se queja continuamente de no disponer de donativo alguno.

Una americana que ha prestado en Francia señalados servicios en la guerra después de ella, me contaba estos días la siguiente historia, según ella, de todo punto verdadera: el senador Mr. Connick le había contró que Mr. Hughes, informado por la prensa de que Francia se proponía entrar en el Rhur, pidió audiencia al embajador francés, le preguntó sobre el particular. Mr. Jusserand, juró que jamás Francia había tenido semejante intención. Quince días más tarde penetraban las tropas francesas en el Rhur. Es posible, repuse yo, que Mr. Jusserand no obtuviese a la sazón al corriente de las intenciones del Gobierno y tomase sus propios deseos por la realidad.

Se me contestó, que podía haber consultado a París y responder, que, de momento no sabía nada. Así hubiese evitado la impresión desagradable que produjo en el secretario su glosa en la manifestación contradicción y los posteriores acontecimientos.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

El ingreso en el Cuerpo de Vigilancia

Madrid, 5-12 noche. Se ha decretado que los aspirantes al Cuerpo de Vigilancia sean mayores de 23 años y menores de treinta y cinco.

Estelia en la Presidencia El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde.

Los informadores le rodearon y el marqués se limitó a saludarles. Afirmó que no había novedades. Lo único noticiable era que se reunió el Directorio, como de costumbre.

Despachando con el Presidente Seguidamente penetraron en el despacho presidencial los encargados de los ministerios de Estado y Hacienda.

A las seis menos cinco acudió a la Presidencia el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, llevando una cartera muy abultada. Despachó con el general Primo de Rivera durante varios minutos.

La emisión de Obligaciones del Tesoro se cubrirá por tres veces

El jefe del Negociado de Prensa de la Presidencia, teniente coronel Rico, manifestó a los periodistas que allí hacen información que el encargado de Hacienda había comunicado al Presidente que hasta el mediodía iban suscritas en Madrid 242.561.000 pesetas en Obligaciones del Tesoro.

En Bilbao, hasta las dos de la tarde, 316 millones y en Barcelona, hasta la una de la tarde, treinta y un millones.

Se tiene la impresión—agregó el señor Rico—que la emisión se cubrirá por tres veces.

El Consejo del Directorio

Después de la reunión del Directorio Militar se facilitó la consabida nota oficiosa.

En ella se expresa que el Directorio prosiguió el estudio de diversos proyectos y llegó a ultimar uno de extraordinario alcance en orden a la penetración pacífica, preconizada acción en Marruecos.

A este fin se aprobó un plan de obras públicas para la zona de nuestro protectorado, que da aplicación anualmente a los nueve millones de pesetas consignados en el presupuesto de Marruecos.

Los banqueros se ofrecen a Estelia

Esta tarde visitó al jefe del Gobierno una comisión de la Banca de Madrid, para darle cuenta del resultado de la emisión de Obligaciones del Tesoro.

Los comisionados ofrecieron al Presidente su concurso, para cuanto significase desarrollo de las obras públicas.

Nouvilas recibe a una comisión

El secretario del Directorio, coronel Nouvilas, recibió a una comisión del Instituto Geográfico y Estadístico, que fué a hablar le de asuntos del servicio.

Visita de despedida

Esta tarde estubo en el despacho presidencial nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León, que fué a despedirse del marqués de Estelia, por marchar esta noche a la capital francesa.

Con motivo del viaje regio a Italia

Esta noche ha salido para Italia el Comisario de la primera Brigada de Policía, señor Fenol. Su viaje está relacionado con la próxima visita de los Reyes a Roma.

NECROLOGÍA

En la Iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el alma de la bondadosa señorita María de la Cinta Andrés Monedero y Rodríguez, con motivo del cuarto aniversario de su muerte.

Asistieron al fúnebre acto numerosas personas que, de esta manera, testimoniaron su pesar y el la expresión de su adhesión y simpatía hacia la apreciable familia de la finada.

Reiteramos a su señor padre don Ricardo Andrés Monedero, jefe del Regimiento de la Corona y demás familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Las subsecuencias

Habiéndose padecido un error al publicar el día 1.º de este mes las horas en que estaría abierto el Mercado, se advierte que éstas son de 6 a 17, y los domingos de 7 a 13.

En la alhóndiga tendrán lugar las contrataciones de 5 a 12, no efectuándose éstas los domingos.

Han sido multados en 15 pesetas por no haberse presentado para la revisión, dos dueños de café; en 10 pesetas un vendedor del Mercado, por informalidad en las ventas y habérsele ocupado una mesa ilegal, y en 1 peseta a otro vendedor por informalidad en sus tratos.

POR TELEFONO

MADRID

Un banquete

Madrid 5-12 noche. Esta tarde se efectuó en el hotel Ritz un banquete en honor al maestro Vives y a los autores de la letra de «Doña Francisquita».

Al acto acudieron numerosos literatos, autores, músicos y artistas.

Presidieron el maestro Vives, los señores Romero, Fernández Sou, Francos Rodríguez y el alcalde de Madrid, en representación de los Ayuntamientos madrileño y barcelonés.

El ex-ministro señor Francos Rodríguez ofreció el banquete con palabras encomiásticas y cariñosas para los festejados.

Después el alcalde, señor Alcocer, hizo uso de la palabra para adherirse al homenaje.

Los autores de la letra de «Doña Francisquita» leyeron unas cuartillas muy expresivas, agradeciendo el acto.

El maestro Vives también leyó otras cuartillas, para dar las gracias a los organizadores; al mismo tiempo que aludía humorísticamente a la composición de la partitura de la obra.

Finalmente anunció su próximo viaje por América.

Durante el acto reinó gran animación y cordialidad.

Consejo de guerra

Esta mañana se verificó en Prisiones Militares un Consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruida por la publicación de un manifiesto comunista en 1922.

Fuó leída la sentencia que condena a los cinco procesados, firmantes del manifiesto, a la pena de un año de prisión correccional, y al director de «Vida Nueva» a seis meses y un día, por el delito de injurias al Ejército.

Acto solemne

Ayer se celebró en el Instituto Nacional de Previsión el acto solemne de entrega de una Medalla al Consejero honorario don Jorge Jordana.

Asistieron varias representaciones regionales, entre ellas la de Granada, jefes técnicos y auxiliares del Instituto, patronos y obreros que forman el Comité paritario y consejeros de esta institución.

Hubo discursos alusivos al acto.

La promesa a la bandera

Ayer se celebró en el Teatro Español el acto solemne, titulado: La Promesa a la bandera por los Exploradores.

Presidió el príncipe de Asturias y los infantitos don Jaime, don Juan y don Gonzalo.

Todos ellos vestían el uniforme de explorador.

Después de leída la Memoria por el secretario de la institución se impuso la Medalla de la Constancia a los exploradores que más se han distinguido por esta cualidad.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad»

DE SOCIEDAD

Una boda

El domingo contrajeron en Alhambra los sagrados lazos matrimoniales, la virtuosa y distinguida señorita Pilar Sánchez Vives y el joven comerciante don Julio Esteban Romero.

Bandijo la unión el cura Párroco de aquel pueblo, don José Rodolfo Cortés.

La ceremonia se celebró en casa de la novia, siendo padrinos el abogado don Fernando García Espin, hermano político del novio y la respetable señora doña Pilar Vivas, viuda de Sánchez, madre de la contrayente.

El nuevo matrimonio se trasladó el domingo a Almería, donde fija su residencia.

Les deseamos todo género de prosperidades y que el Señor coime de bendiciones el hogar que acaban de constituir.

La «Hoja Oficial»

La publicada ayer, lunes, contiene: Noticias oficiales de Marruecos.—Parte del día 4 de Noviembre:

Zona oriental.—En Sectores Drius y Tafersit, territorio de Mellilla, sin novedad. En el de Quebdani y otros puntos de la Zona, el temporal reinante ha causado bastantes desperfectos, en posiciones, cuarteles, caminos, pistas, líneas telefónicas y tracto carril de Drius, todos ellos se están recomponiendo por ingenieros e infantería.

A causa del mal tiempo no se efectuó ayer convoy a Rastinga y Zoco el Arba ni efectuado vuelos por mal tiempo y mal estado del Campo para aterrizaje.

Zona occidental.—Sin novedad. Noticias recibidas de provincias no acusan novedad.

POR TELEFONO

En honor a un catedrático

Madrid, 5-12 noche.

En «Tournié» se celebró un banquete en homenaje al catedrático de Derecho de la Universidad Central, don José Yanguas, con motivo de su nombramiento de miembro del Instituto de Derecho Internacional.

Entre los comensales figuraban el Embajador de Inglaterra, el Rector de la Universidad, señor Carracido, el de la Universidad de El Escorial, Padre Isidoro Martí; el Embajador de Italia, el ministro de Uruguay y otras distinguidas personalidades.

Al final se pronunciaron brindis muy elocuentes en elogio al señor Yanguas.

POR TELEGRAFO

Provincias

Un banquete

Madrid 5-12 noche.

Comunican de Tenerife que ayer domingo se celebró un banquete en honor al director del periódico «Gaceta de Tenerife».

Asistieron al acto, que resultó muy brillante, el capitán general de la región, el gobernador civil y personalidades locales.

El ferrocarril Córdoba-Puertollano

De Córdoba dan cuenta de que las fuerzas vivas de aquella capital celebraron una reunión importante y acordaron designar una comisión que visite al Directorio militar, para interesarle la construcción del ferrocarril Córdoba-Puertollano.

Contratista encarcelado

Dicen de Alicante que por discrepancias entre el Ayuntamiento y el contratista de la limpieza, éste ha estado cuatro días sin hacer servicio, lo que ha determinado el amononamiento de las basuras en las calles.

El alcalde ordenó la detención del referido contratista y el gobernador su encarcelamiento.

POR TELEFONO

BARCELONA

Suspensiones de empleo y sueldo

Madrid, 5-12 noche.

Participan de Barcelona que a consecuencia de una visita de inspección girada el sábado anterior al Matadero público, el alcalde ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de cinco Veterinarios y la formación de expediente a 32 matarifes.

Dichos individuos formaban una sociedad titulada «La Oca» cuyos fines era repartirse como dividendos la recaudación que obtenían por pluses y otros gajes ilegales por ellos establecidos.

El alcalde ha manifestado que se amortizarán cuantas plazas queden vacantes en el Ayuntamiento.

Además dijo que para aumentar las vacantes se examinarán otros expedientes formados contra empleados que cometieron faltas graves.

Entre los expedientados figura el director del Matadero, don Juan Sastre.

Llega el inspector de Seguridad

Procedente de Madrid llegó el Inspector del cuerpo de Seguridad, don Rafael López Juliá.

Trasladados de puestos

Esta mañana ha comenzado el traslado de los puestos de flores situados en las Ramblas de las Flores y Canaletas.

El traslado obedece a que pronto comenzarán en aquellos lugares las obras de perforación del «Metro».

Una denuncia

El director del periódico «La Acción» de esta capital ha denunciado que don Buenaventura Ruiz y don Francisco Sánchez le han amenazado de muerte para obligarle a cesar en la campaña que sigue dicho periódico.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACCINAS, FIEB, VENTILA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HUELO DE CONSULTA DE 6 a 8

CERRA 12. ALMERIA

POR TELEFONO

MARRUECOS

Fiestas en Tán

Madrid, 5.—12 noct. Comunican de Tetán que se ha ultimado el programa de festejos que se celebrarán con motivo de la entrega de una bandera a los Regulares de aquella garnición.

El día 25 del presente llegará el infante don Carlos, en representación del Monarca.

Se le obsequiará con un banquete en la Alta Comisaría.

Al siguiente día se celebrará un so emue Tedeum; luego será bendecida la bandera, entregándola a dichas fuerzas indígenas.

Habrán concurso aviación e hipico, banquete de gala en honor a las autoridades y unión de gala en el teatro Español.

El 27 Su Alteza acompañado del Alto Comisario y efes de la plaza harán una incursión a Xauen.

Medidas sanitarias

Las autoridades sanitarias de Tánger han adoptado rigurosas medidas contra los viajeros procedentes de Larache, donde existe una enfermedad contagiosa. Se sometidos a cuarentena.

POR TELEFONO

El viaje del Cardenal Benloch

Madrid, 5.—12 noche.

Participan de Santiago de Chile que en todos los puebs del Pacífico se tributan al emhente Prelado español grandes homenajes y agasajos.

En Antofagasta le regalaron magníficos objetos de arte de gran mérito y valor.

En Iquique le hicieron presentes de bellos y raros ejemplares de aquella flora prodigiosa.

El barco que conduce a la Misión Española arribará en el puerto del Callao el próximo día ocho.

En este punto se prepara al Cardenal Benloch un brillante recibimiento.

Municipalierias

Una multa de diez días de haber

El alcalde anunció ayer a los periodistas que había multado en diez días de haber al segundo jefe de la guardia municipal don Miguel Canton, que hasta el nombramiento del señor Mañas ha sido inspector interino.

Agregó que el motivo de la multa ha sido el hecho de no darle cuenta de tres detenciones que practicó un guardia municipal y poner en libertad aquél por su cuenta a los detenidos.

Parece que éstos fueron sorprendidos jugando, y de aquí el motivo de la detención.

El alcalde se ha informado del suceso por referencias particulares.

La Tienda Asilo

Se regala un «Ford»

Las damas protectoras de la Tienda Asilo regalarán un automóvil marca «Ford» a la persona que adquiere la papeleta con igual número al del premio mayor de la Lotería Nacional en la primera jugada de Enero de 1924.

Dicho automóvil se exhibe en el Paseo del Príncipe, frente al Mercado, donde se expenden las papeletas.

Si alguna persona tiene interés en un número determinado, o quiere adquirir las papeletas directamente, puede conseguirlo dirigiéndose a la Tienda Asilo, Carrera de Santa Rita.

POR TELEFONO

Extranjero

Costa, presidente

Madrid, 5.—12-noche. Dicen de Lisboa que don Alfonso Costa ha sido encargado de formar gobierno.

Llegará a Lisboa mañana. Telegrafían de Berlín que la crisis financiera alemana continúa sin resolver.

El gobierno hace grandes esfuerzos para reconstruir la situación financiera.

Se creará un tribunal especial que examinará la actuación de los sindicatos y trust.

Se autorizará una emisión de 300 millones de marcos oro en bonos del Tesoro, que se empleará como garantía de la moneda de valor constante, emitida por los comerciantes y Ayuntamientos.

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

A. LUGÁN
New York Septiembre 1923.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

ASAMBLEA NACIONAL DE COMERCIANTES

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente se celebrará en Madrid la asamblea nacional de las clases mercantiles...

El gobierno ha concedido la oportuna autorización para la celebración de dicho acto...

Las Asociaciones que no hubieren recibido aún la documentación relacionada con la citada asamblea pueden solicitarla...

Para la brigada de reserva

El pozo de Viator

El alcalde informó ayer a los periodistas de la visita que hizo el domingo a Viator...

Dijo que a los 22 metros habían encontrado el agua y tiene ya 22 centímetros de altura desde el plan del pozo.

Para chucar el agua y proseguir los trabajos se instalará una bomba y un motor...

Trabajan en el pozo tres brigadas de cuatro hombres cada ocho horas...

Desde Alhabia

El miércoles, 31 del pasado, tomó posesión de este Curato el presbítero don José Rodolfo Cortés...

En la plática que dirigió a sus feligreses con este motivo recordó la obligación que le incumben como pastor de las almas...

Actuó de Notario Eclesiástico para la toma de posesión don Tesifón Montegudo Ortega...

EL CORRESPONSAL

De hoy a mañana espérase conocer los precios de venta del frigorífico «Royal Star» en Norteamérica.

En puerto quedaron anoche a la carga los vapores: «Sea Serpent», para Liverpool y Manchester...

Durante el día de ayer salieron de nuestro puerto 14.641 barriles y 1.476 cajas de naranjas.

Las entradas de barriles en el muelle han alojado algo.

Van exportados hasta la fecha en 127 vapores 1.080.399 barriles y 7.010 medios.

He aquí el resumen por mercados de la exportación hasta la fecha:

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Rows include Belfast, Boston, Bristol, Cardiff, Copenhague, Dublín, Glasgow, Habana, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Montreal, Newcastle, Nueva York, Puertos Noruega, Puertos Suecia, Río Janeiro, Santos, Southampton, Veracruz.

Los excluidos por la huelga

La reorganización de Correos

Según nuestras noticias—dice un colega de Málaga—muy en breve será publicado el nuevo reglamento orgánico del Cuerpo de Correos...

Celebraríamos que ambas noticias tuvieran una inmediata confirmación, especialmente la que se refiere al reintegro de los Jefes y oficiales a sus antiguos puestos.

Lea usted mañana «LA INDEPENDENCIA»

Advertisement for Jabon Lagarto, Jabon Oleina, Jabon Vasconia, etc. with prices and contact information.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ

Advertisement for Balmes, including a ship illustration and text about shipping services to Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque...

Vapores Correos franceses

Advertisement for Vapores Correos franceses, including a ship illustration and text about shipping to Valdivia.

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1923, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Adquiriendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera Clase...

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo...

Arreglo urgente

La calle de Aguilár Martell

El mal estado del piso de la calle de Aguilár Martell, de antiguo abandonada, ha venido a empeorarse con las lluvias de estos días...

Diversos requerimientos hicimos a nuestros antiguos municipales, pero nuestras quejas y las de aquel vecindario fueron desatendidas...

Ahora que la nueva organización de la Policía Urbana hace que los empleados tengan que acudir a sus obligaciones...

Así lo pide la comodidad pública y el decoro de los empleados de la limpieza.

NOTICIAS MILITARES

Oficialidad de complemento

Se ha dispuesto, como aclaración del artículo cuarto de la Real orden circular de 10 de marzo del año actual, que la preferencia que por el mismo se concede para ocupar vacantes de plantilla a los oficiales médicos de complemento sea dentro de cada empleo la mayor antigüedad...

De Carabineros

Se dispone quede en suspenso el curso y admisión de instancias de los cabos con méritos de campaña comprendidos en la novena categoría que soliciten ingreso en Carabineros.

Soldado de cuota

Ha sido admitido en el Regimiento de la Corona como soldado de cuota José Amate Solvas.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre estafa, contra Juan Magaña Jiménez.

La misma sección.—Causa del mismo Juzgado sobre hurto, también contra Juan Magaña Jiménez.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre robo, contra Juan Cuadra Gil.

Abogado, señor González Matallana; procurador, señor Escobar.

La misma sección.—Idem de Berjí, sobre hurto, contra Diego Pastor Vera.

Abogado, señor González Matallana; procurador, señor Pérez Manrubia.

Suspensión

El juicio señalado para ayer en la sección primera, contra José Miguel Hernández Pérez, acusado de un delito de hurto, en osada del Juzgado de Almería, se suspendió por incomparecencia del procesado.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre estafa, contra Francisco Leal López.

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Sentencias

El Tribunal de la sección primera ha dictado sentencia: Condenando a Dolores Fernández Santiago, por un delito de estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Idem a Emilio Villalobos Arqueros, por un delito de injurias a la autoridad, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Juicio suspendido: Para ayer estaba señalada en la sección segunda la vista de una causa sobre falsedad, instruida en el Juzgado de Puchena, contra Juan Rubio y tres más.

Por incomparecencia de uno de los procesados la vista se suspendió.

Por amenzas

Ocupó ayer el esquinillo de la sección segunda Juan López Bueno, acusado de un delito de amenzas, en causa del Juzgado de Gérgal.

Quedó el juicio visto para sentencia.

Información frutera

Durante el domingo no salió vapor alguno con carga de frutas.

Entraron el domingo los vapores «Varid» y «Palermo».

Ayer entraron los vapores «Haydro», «Hansa», «Kriton» y «Canadian».

El vapor «Varid», destinado a Newcastle zarpó ayer.

Lleva para dicho mercado 7.340 barriles y 1.210 cajas de naranjas.

Anoche zarpó el vapor «Palermo» para Hamburgo.

Ha estado en sus bodegas 3.151 barriles y 266 cajas de naranjas.

También anoche terminó de cargar, y se hizo a la mar el vapor «Hansa».

Lleva para Bristol 2.308 barriles y para Cardiff 1.842; en total 4.150.

Además cargó para Cardiff cien cajas de conservas.

En el Círculo Mercantil se expusieron anoche los siguientes telegramas de ventas: Londres, 5.—Mercado más bajo. Precios 14 y 22; mayoría de 17 a 18.

Bristol, 5.—De 15 a 20; mayoría, 18. Restantes retirados.

ejercicio oral se haga inmediatamente después de la actuación de cada opositor preguntando al presidente del Tribunal a cada juez la puntuación que le haya merecido el actuante para con la suya, comunicársela al mismo; esto sin perjuicio de que luego conste en la relación detallada que después del ejercicio se publique.

Pasivos del Magisterio: Se halla abierto el pago del mes de Octubre en el domicilio del H. Abellado, señor Cid Mesas.

Han sido altas en este mes los jubilados don Francisco Villanueva Real, don Filomena Cuadros López, y don Francisco Moya Litrán, los cuales habrán de remitir, para percibir sus haberes, copia autorizada de la orden de clasificación.

Ayuntamiento

De la guardia municipal

Ha sido admitida la dimisión al guardia municipal Manuel Aguilá Mugaña.

Se ha decretado la cesantía de los guardias Juan García Córdoba y Diego Ruano Muñoz.

Han sido nombrados guardias municipales Miguel Ruano Muñoz e Ignacio Ortega Gómez.

Los canes

El alcalde ha dispuesto que se sometan al tratamiento antirrábico a las niñas Consuelo Guerrero Zapata y Francisca Rodríguez González, mordidas por perros.

Designación de médicos

Han sido designados los médicos señores Arigo y Fernández Lerena para reconocer al obrero Francisco Sánchez Pelegrín, que sufre lesiones a consecuencia de un accidente del trabajo y no está conforme con el dictamen de los médicos de la Compañía aseguradora.

Permiso

Ha solicitado cinco días de permiso el practicante de la Cañada don Luis Vives.

No hubo número

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión de Instrucción pública.

Arreglo de un camino

El delegado gubernativo de Abastos ha interesado el arreglo del trozo de camino existente entre la puerta del Matadero y la vía férrea, pues constituye un peligro para el tránsito de carros.

Se ha confiado el servicio al presidente de la Comisión correspondiente.

De Enseñanza

En contestación a las manifestaciones de la Alcaldía, acerca de que la Inspección de primera enseñanza informe sobre la obligación de cooperar los maestros nombrados por los municipios en las clases nocturnas de adritos encomendadas a los maestros nacionales, la Inspección ha oficiado participando que no es de su competencia la cuestión de deberes de los maestros nombrados por la corporación municipal.

Los ingresos, en la Caja

Se ha oficiado al arrendatario de carnes, para que a partir de la fecha, y en virtud de orden gubernativa, la dozava parte del canon de su arriendo lo ingrese en la Caja municipal.

Recaudador

Ha sido nombrado Recaudador del arbitrio sobre las aguas don Ricardo Orta Rull.

Vuelta al cargo

Se ha reintegrado en su cargo el auxiliar de secretaría don Manuel Laynez que disfrutaba de licencia.

De Ornato

Don Miguel Picón Velázquez ha solicitado licencia para reformar la fachada de la casa núm. 5 de la calle de Malvar.

De cédulas

Doña Francisca Vargas Américo ha reclamado contra su inclusión en el padrón de cédulas por ser vecina de Nijar.

Auxiliares

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación del arbitrio sobre las aguas don José Algarra, Oña, don Andrés González Ortega, don Cristóbal García Leal y don Juan Martínez.

Los titulares

El general-gobernador ha pedido de oficio a la Alcaldía que se den los nombres de los médicos titulares y no a de sus domicilios.

Dos reclamaciones

Don Ignacio Criado Andújar y don Carlos Jover Vidal han reclamado contra la cuota que les ha sido impuesta por el arbitrio sobre el uso de aguas.

Maestro que cesa

Ha cesado por jubilación el maestro de la escuela nacional de niños del distrito de Poniente, por lo que interesa se ordene a quien corresponda que se haga cargo de la Escuela.

Multas

El Alcalde multó ayer en cinco pesetas a dos carreros por ir subidos en sus vehículos, y en igual cantidad a un carrero por llevar el ganado sin bozales, y a una sirvienta por sacar ropas de cama desahuciada.

Alcaldes de barrio

Han sido nombrados: Del distrito cuarto, barrio noveno, don Angel Moreno Martínez. Distrito cuarto, barrio primero, don Carlos López Fernández. Distrito cuarto, barrio tercero, don María Alvarado Ferré.

Han sido declarados cesantes los alcaldes de barrio Francisco García Oiver y Mariano Gil Abad, ambos del distrito cuarto.

Aviso de interés

Recordamos a todos los dueños de concesiones mineras, que antes del 31 del próximo mes de Diciembre, han de verificar los ingresos por canon de superficie sin tener para nada en cuenta el año económico o sea, el que empieza el 1.º de Abril de 1923 y termina el 31 de Marzo de 1924, pues caso contrario, les serán caducadas por ministerio de la Ley.

Para los dueños de minas

Recordamos a todos los dueños de concesiones mineras, que antes del 31 del próximo mes de Diciembre, han de verificar los ingresos por canon de superficie sin tener para nada en cuenta el año económico o sea, el que empieza el 1.º de Abril de 1923 y termina el 31 de Marzo de 1924, pues caso contrario, les serán caducadas por ministerio de la Ley.

Apuntes para la historia

El periodismo en España

La historia del periodismo y del periodismo no está hecha todavía. Es por demás del cliente lo que se ha publicado en el extranjero, y con respecto a España apenas si existen algunos trabajos interesantes, pero incompletos.

Y sin embargo, es lo más posible que en nuestra patria encontremos la causa del periodismo.

Fue su nacimiento, desde luego, poliforme y alguna vez trató de sus precedentes, disintos, por tanto, en los varios medios en que tuvo que desenvolverse.

Pero coincidió la invención de la imprenta con el descubrimiento de América y España llegó a ser desde ese momento el centro más importante de información, y, sobre todo, de información sensacional.

Por eso con América nace realmente el periodismo impreso, único que debemos considerar como tal. Dos poblaciones pueden disputarse su origen: Sevilla y Medina del Campo.

Eran ambas grandes centros del tráfico internacional. En la primera existía una población, en parte descrita por algunos de nuestros clásicos y que en sus famosas salas de la Catedral hacían tráficos, tratos y contratos que hoy resultarían de una originalidad exorbitante.

A las ferias de Medina del Campo concurrían negociantes de toda Europa. En una y otra ciudad había riqueza, gente aysada y desiosa de conocer noticias útiles para sus negocios.

Unas pequeñas hojas con informaciones tuvieron que ser acogidas. Y lo fueron en efecto.

La forma clásica del periodismo español es la «Relación». Lleva indiscutibles ventajas al periodismo moderno hasta el extremo que pocas restarían. Tal vez su nacimiento se remonte a fines del siglo XV pero está muy extendida, y en pleno apogeo durante la centuria siguiente.

He de señalar, pues resulta de un gran interés histórico, su vasta bibliografía y noticias de lo que hoy llamamos sus directores, sus corresponsales literarios y sus reporteros. Un estudio cuidadoso procura vanosismos elementos a la historia ya que generalmente se trata de testigos de los sucesos.

Uno de los más antiguos editores de esos periódicos es Sevilla fué Rodrigo de Cabrera, hombre que debió ser de gran iniciativa aunque tal vez su imprenta fuera modesta. Se hallaba situada en la Magdalena, en una casa que era Hospital del Rosario.

Es curioso observar que la propiedad literaria estaba quizá mejor garantizada que hoy. Tenemos a la vista uno de esos interesantes periódicos, titulado así: «Relación de lo sucedido al Serenísimo Príncipe Segismundo Batori Príncipe de Transilvania, Moldavia y Valaquia, desde el principio del año pasado de noventa y cuatro hasta últimos de octubre de dicho año».

Fué impreso el año 1594 y el asunto de lo apasionante en Sevilla donde vivían muchos levantiscos y comerciantes que tenían negocios en Oriente como lo revela el hecho de publicarse sucesivamente seis Relaciones tratando de este asunto.

Fues bien, en la Licencia se señala que «En treinta días no lo imprimas otro alguno so pena de diez m. l. maravillas y la impresión perdida para obras pías».

En este viejo periódico hispano se describe con gran lujo de detalles el intento del Príncipe de realizar una confederación con el Emperador para atacar a los turcos, habiendo enviado con este objeto un delegado al Papa.

Sin embargo, sus vasallos eran opuestos al proyecto, por lo que tuvo que huir exiliándose fuera de su reino. No fué largo el destierro. A su vuelta convocó a los principales conjurados fingiéndoles amistad, pero mandó apresarlos y después de confiscar todos sus bienes los degolló.

Y aquel periódico español del siglo XVI Rodrigo de Cabrera, pone al final como un estudio de folletines de nuestros tiempos, para incitar la lectura del próximo número: «Lo que sucedió después de esto y los ganizos que le ha muerto el Tarco y fortalezas que ha ganado, se queda imprimiendo que es cosa digna de saber».

Si alguno de mis lectores tiene curiosidad por conocer esos sensacionales sucesos de hace más de cuatro siglos y la evolución de periodismo español, le repetiré las palabras de Cabrera: «Se queda imprimiendo y es cosa digna de saber».

JULIO DE LECEA Y NAVAS

De Instrucción Pública

Las oposiciones en Granada

El Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional del Distrito Universitario de Granada ha publicado la siguiente relación:

Este Tribunal no puede, con arreglo al Estatuto, suspender el curso de los exámenes, y por mandato expreso de la autoridad, debe ordenar que en el oral y en el práctico actúen un día opositores y otro «positores».

Con el cumplimiento de estas obligaciones ha procurado hacer compatibles los derechos y los intereses de los opositores. Por eso, al conocer las dudas y temores que el anuncio último ha producido, se apresura a declarar que en dicho anuncio no se cita a todos los opositores y opositoras, para que todas estas que resultan aprobadas, para que concurren en los días 8 y 9 sino a los que deben ser llamados por primera vez por tener como iniciales de sus apellidos las primeras letras del alfabeto, pues se advierte que serán llamados por orden alfabético, y se añade que podrán solicitar una falta de asistencia, para no sufrir el castigo de la exclusión.

Además, debe tenerse en cuenta que, cuando se va a leer el día 9, y no debiendo actuar las opositoras después, hasta el día 12 de los que se dan en dificultad para concurrir el 9 serán los primeros lugares de la lista de aprobadas a las cu las secciones, a ser posible directamente.

Lo que se hace público por general conocimiento. Granada, 3 de Noviembre de 1923.

Recordamos a todos los dueños de concesiones mineras, que antes del 31 del próximo mes de Diciembre, han de verificar los ingresos por canon de superficie sin tener para nada en cuenta el año económico o sea, el que empieza el 1.º de Abril de 1923 y termina el 31 de Marzo de 1924, pues caso contrario, les serán caducadas por ministerio de la Ley.

Recordamos a todos los dueños de concesiones mineras, que antes del 31 del próximo mes de Diciembre, han de verificar los ingresos por canon de superficie sin tener para nada en cuenta el año económico o sea, el que empieza el 1.º de Abril de 1923 y termina el 31 de Marzo de 1924, pues caso contrario, les serán caducadas por ministerio de la Ley.

Recordamos a todos los dueños de concesiones mineras, que antes del 31 del próximo mes de Diciembre, han de verificar los ingresos por canon de superficie sin tener para nada en cuenta el año económico o sea, el que empieza el 1.º de Abril de 1923 y termina el 31 de Marzo de 1924, pues caso contrario, les serán caducadas por ministerio de la Ley.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el domingo día 11 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes de ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el domingo día 11 de noviembre.

NOTA: Estará también en Murcia Viernes día 9 en el Hotel Patrón, en Guadix Lunes día 12 en el Hotel Comercio, en Granada Martes día 13 en el Hotel Suizo, y en Málaga Jueves día 15 en el Hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión 18, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Almería militar

EL EJERCITO DE RESERVA PARA AFRICA

He aquí el texto íntegro de la Real orden de guerra creando el Ejército de reserva en África:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que para la reorganización de la reserva del Ejército de África se tengan en cuenta las prescripciones siguientes: Primera. Compondrán la reserva las siguientes fuerzas:

(Prescindimos de reseñarlas porque ya es conocido este dato de nuestros lectores).

Segunda. La expresada reserva se establecerá, cuando por el ministerio de determine, en campamentos que al efecto se instalarán en las inmediaciones de las plazas de Alicante y Almería.

Tercera. Será jefe nato de estas fuerzas el general de la sexta división, y con él se entenderán los jefes de las unidades, por conducto del general de la brigada respectiva, una vez recibida orden de salir de sus guarniciones, para cuanto no sea administrativo, pues para esta función dependerán de los jefes de sus Cuorpos.

Cuarta. Las plantillas de las distintas unidades serán las que figuran en estos autos.

Quinta. Dado que estos Cuorpos no han de marchar inmediatamente a campaña, no se contará para su organización con los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento vigente, bien entendido, que si a algunos de éstos les correspondiera por su antigüedad formar parte de alguna de las unidades, deberán incorporarse a ellas tan pronto reciba ésta orden de marchar a África.

Sexta. Vestirán uniforme de campaña, con guerrera de paño y sombrero kaki, y llevarán manta y capote manta, zapatos, alpargatas y la cura individual.

Séptima. Las unidades llevarán el mensaje que consideren necesario para su vida de campaña.

Octava. Los generales de las brigadas, conocido que les sea el lugar en que deban emplearse los campamentos de sus tropas, procederán a estudiar su organización, y por conducto del jefe de la división y capitán general de la tercera región, recibirán de este ministerio el envío de cuantos elementos de castramentación les precisen.

Novena. Estas brigadas han de constituir verdadero modelo, tanto en instrucción, puesto que el clima de las localidades donde han de residir permite no perder un solo día, como en la uniformidad del vestuario, que ha de ser absoluta y perfecta, así en lo que se refiere al de la tropa como en el que usen los oficiales, no permitiéndose, bajo ningún pretexto, prendas que no se ajusten a los modelos reglamentarios.

Décima. Reunidas las tropas en los puntos que a cada uno de las señalan, procederán a una intensa instrucción de tiro y prácticas de campaña, dando cuenta al capitán general de la tercera región de la marcha de las mismas, a fin de que por su conducto, como inspector que debe ser de ellas por residir en la región de su mando, llegue periódicamente noticia de la misma al ministerio.

NOTICIAS

Mente de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Diciembre de 1922, y de las alhajas de Junio de 1922, que caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 7 y 8.

La exposición de lotes de ropas será el 6 de 1 a 4 de la tarde y la de alhajas, el 8, de 11 a 12 de la mañana.

Las imposiciones hechas durante el mes de octubre en la Caja de Ahorros ascienden a 55 074 pesetas.

Aprovechamiento de montes

El día 17 del actual tendrá lugar la cuarta subasta para el aprovechamiento de 80 hectólitros de bellotas en los montes de Paterna.

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Alsodux y Doña María se han expuesto al público las cuentas municipales de sus respectivos términos.

En el de Benicaz se encuentra expuesto el repartimiento general de utilidades para el corriente ejercicio.

Hurto de leña

La Guardia civil de Serón ha detenido a los jóvenes Enrique Martínez Franco y José López Lorente, de 14 y 15 años respectivamente, que fueron sorprendidos con dos cargas de leña de monte bajo hurtadas en la propiedad de José Herreras Torreblanca.

Los detenidos y la leña que fué rescatada, quedaron a disposición del Juez municipal.

Pesetas perdidas

En la barriada del «Bascador» (Serón) cuando caminaba en una yegua, José Ruiz Cano, se le cayeron las alforjas donde llevaba 500 pesetas en monedas de platas.

La Benemérita de Serón practicó diligencias, aunque sin resultado favorable, para ver de encontrar el dinero extraviado.

Joven detenido

En Tijola ha sido detenido el joven de 17 años, José Dutiveros López, que intentó maltratar a Remedios García Domenech, de 24 años y soltera.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fueron prestos en libertad José García Navarro y Juan Vargas Jiménez. Quedaron ancoce reclusos en dicho establecimiento 54 hombres y 5 mujeres.

En las diarreas fuertes empleése el rico alimento y poderoso anti-diarreico Rizozonreina (harina de arroz y plátanos).

Enfermo

Aunque sin haber salido a la calle, se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja el Presbítero, don Mariano Rosillo, por cuyo total y pronto alivio nos interesamos.

Pérdida

de una escritura de compra-venta a favor de Juan Martínez Gutiérrez, desde la Pescadería a la Rambla de la Chanca. Se gratificará entregándola en el almacén de paja de don Francisco Aguilera, frente a la Pescadería.

Oposiciones

para el Cuerno de Prisiones: plazas con 3.000 pesetas. Con ocaoria todos los años. Preparación completa por los Oficiales de Correos y Prisiones señores Soto y Salcedo; se prepara por correspondencia. Informes: calle Camarás 12. De 11 a 1.

Malos tratos

Rita López Reco ha denunciado en la Comisaría a un individuo llamado Francisco Martínez, que la maltrató de obra.

—La Guardia de Seguridad ha denunciado a Francisco Gómez Herrera, que maltrató de obra a una mendiga.

Riñe con su madre

En la Casa de Socorro municipal ha sido curada María Pérez Hernández que padecía una herida leve en la cabeza.

Se la ocasionó ella misma, al darse un golpe, cuando reñía con su madre.

Bicicleta hurtada

Juan Cruz Segura se presentó ayer en la Comisaría de V. gilancia denunciando a un individuo llamado Anrelio, que le ha sustraído una bicicleta.

Cocheiro aprovechado

Félix Pérez Santisteban y Juan Joya Carmona han denunciado en la Comisaría a un cocheiro llamado Francisco Latorre, que se negó a devolver al primero tres pesetas que le dió por el alquiler del coche, cuando ya se las había también pagado el Juan Joya.

Otra sustracción

Juan Jiménez A barracín ha denunciado que le han sustraído un paraguas, sin que sepa quién es el autor del hecho.

Marineros beodos

La Policía ha detenido a José Espinola García y a Adolfo González González, fogoneros del vapor «Castelar», surto en nuestro puerto, por hallarse embriagados en la vía pública, formando escándalo.

El Adolfo González fué además denunciado por insolentarse con los agentes de la autoridad, pronunciando frases soeces e injurias a la Nación.

Lesionados

En la Casa de Socorro municipal fueron curados:

—María García, de 10 años, de una herida contusa en la región olecránica derecha.

—Antonio Prado Crespo, de 10 años, de una contusión de primer grado en la región malar derecha.

—José Salvador Egasa, de 28 años, de una erosión en el dedo índice derecho.

—José Domínguez Villacreses, de 5 años, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

—Juan Rivas Sánchez, de 35 años, de una herida contusa en el dedo anular derecho.

—Juan Pedro Cantón Martínez, de 60 años, de un cólico nefrítico.

—Ángeles Martínez García, de 22 años, de una herida incisa, de seis centímetros de longitud, en la región tenar izquierda.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros, que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

Aquíllase

espacioso almacén con casc dos pisos en calle Granada 65. Razón, misma calle 93.

Se vende

una casa bastante espaciosa, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

Se venden

varios vidones hierro galvanizado, motores a gas pobre ano a gasolina, dos tornos mecánicos, un gasómetro, una sartenadora, dos carruajes, dos volquetes, una guarnición y otros efectos en buen estado. Razón Tallie 2 de 1 y media a 3.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2.º, a las horas de costumbre.

Barbados

Rapestris Lot o Ferónemo y Aramón, los hay a la venta en el Coto de Acosta en Sierra Alhambra, término de Níjar, para poder injertar y armar en parrales en el mismo año de su plantación.

Señoras

Se han recibido grandes surtidos en sombreros últimas creaciones de la moda. Joaquina Icañez.—Príncipe 17.—Modas

Diabéticos

En la farmacia de don José Romero Rivas, Príncipe 37, se ha recibido Insulina de la casa Barroughs Will Comes y C.º de Londres.

Se vende

Un diccionario enciclopédico Hispano-Americano en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

En la Audiencia

Vista de una causa por homicidio

Para el sábado está señalada la vista de una causa seguida en el Juzgado de Purchena contra Clemente Aguilera y otros, sobre homicidio y disparos, una de las que debían celebrarse ante el Tribunal del Jurado.

El hecho de autos ocurrió en el pueblo de Macael el día del Corpus de 1921 y costó la vida al recaudador de Contribuciones don Julio Tijeras.

Por antiguos resentimientos nacidos del arrendamiento de las canteras de mármol, se promovió en la plaza de dicho pueblo una verdadera batalla campal, haciéndose numerosos disparos.

Figuran como procesados por el homicidio Clemente Aguilera Oller, Diego Pastor Fernández y Enrique Alonso Valdés, y procesados por el delito de disparos Francisco y Eduardo Fernández Tijeras.

Para declarar en el acto del juicio están citados 72 testigos.

Ejercerá la acusación privada el Letrado señor Rovira Torres, y como defensores, actuarán los señores López Pérez, González Matallana, Muñoz Saavedra y García García.

Para la vista de esta causa se han señalado cinco días.

Vapores frigoríficos para Sud-América



COSULICH LINE

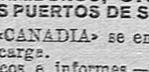
El acreditado y rápido vapor frigorífico Atlanta

cargará el día 6 de noviembre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de buque con la mayor anticipación posible.

Para buques e informes.—Su Agente M. BERJON, Bulvar, 59.

Vapores frutereros de Hijo de Alfredo Rodríguez



Para GOTHENBURGO, STOKOLMO Y DEMAS PUERTOS DE SUECIA

El vapor «CANADIA» se encuentra en puerto a la carga.

Para buques e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Vuigarización científica

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fastigosos, que causa honda pena ver a los enfermitos atacados de ella en pleno aceso de tos.

«Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo los tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con anhelante cara y profunda aspiración, que se traduce en el característico ruido del silbato, al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sanginolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!»

Estos es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido advertir de su presencia en la casa: de ahí es que cuando el niño tose con sus convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias, para que cuando noten a sus pitucos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarrillo, estornudos y coque, llamen al médico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchoso y evitando el contagio al resto de los de la casa.

«Que el médico necesitara presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, cosquilando la garganta en su parte anterior-posterior o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla: el niño toserá, desvaneciéndose dudas. Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente y para tratar de curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.»

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada y en la que se desparramarán por el

suelo gotas de una mezcla a partes iguales de «caguarrás» (esencia de tremental) y «salicilato de metilo», que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deje de ser intensa no debe acudirse al remedio de abusivo de cambio de aires, contraindicado en el primer período para el enfermito y nefasto para la región donde va, si así indenne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de esta hay que advertir antes a las familias de que complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan metódicamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, o se barre alrededor de él en ese momento, sobre vendrá una «pneumonia», a la que está preve y casi mortal de necesidad.

Por esto y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infantil, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche: «Sueros, vacunas, antivenas» o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito. «Jarabes, gotas, inhalaciones, pulverizaciones», etcétera; pero tanto remedio hace sospechar en la eficacia de todos; no obstante esto, ya se aña la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos, tan usados por todos, la «belladona», el «bromofórmico», la «fenocola», el «agua fluorada», etcétera, son fármacos peligrosos porque pueden producir en un descuido narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etcétera, y el «bromofórmico», por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas tomas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejada la «drosera», «lobelia» y «grindelia», pueden curar con facilidad la coqueluche: pero bien manejadas, como ocurre con el llamado y conocido «JARABE BEBÉ», con el cual ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver, y que tan bien refleja sus maravillosos efectos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

DOCTOR AMALAC

Notas agrícolas

Una revolución en el cultivo del secano

«Dado el bajo precio del trigo y las pocas probabilidades que tiene de subir, no hay más solución para el agricultor que aumentar el rendimiento para poder obtener beneficio de este cultivo.»

Este ha sido el objeto de la labor realizada durante varios años por el sabio director de la estación de Agricultura de Zamora, don Marcelino de Arana y Franco, practicante de nuevos métodos de cultivo en secano a base de grandes espaciamientos (fajas labradas de 20 centímetros, cuando más, de anchura, separadas por otras no sembradas de 70 a 90 centímetros) prescindiendo del barbecho, o sea sembrando todas las tierras todos los años.

Seguendo este sistema, el señor Arana, con la misma mano de obra que en el cultivo corriente, con el mismo ganado de que hoy se dispone y sin aumento apreciable del capital de explotación y de los gastos anuales, obtiene cosecha doble por lo menos, y, además, más segura.

La importancia del asunto, es tal que se implantara en un período de diez años el método del cultivo que el señor Arana preconiza, en todas las regiones de España en que es hoy el barbecho el eje del cultivo cereal, sería tan grande el aumento de riqueza agrícola que, a su lado nada significarían los cientos y miles de millones que nos trajo la guerra europea, y la economía general de la nación se transformaría por completo.

Del mismo modo que el trigo, el señor Arana cultiva en secano la alfalfa, a base de grandes espaciamientos, obteniendo cosechas altamente remuneradoras, y la posibilidad de aumentar la fertilidad del suelo, la ganadería y la producción de estiércol.

En los años 1920, 21 y 22, dió el señor Arana conferencias sobre sus nuevos métodos de cultivo en las Federaciones Católica-Agrarias de León, de Zamora y en distintos pueblos de esta última provincia, y a final del pasado año en el Instituto de Ingenieros civiles, obteniendo un lucido éxito entre sus compañeros de profesión, que deseaban estar al corriente de los ensayos que sobre nuevos métodos de cultivo viene practicando el señor Arana.

Para divulgar esta buena nueva en el mundo agrícola, está publicando el señor Arana el resultado de sus concienzudos trabajos en la conocida revista madrileña «El Progreso Agrícola y Pecuario», y lo hace con tal claridad y precisión, que queda al alcance de las inteligencias menos cultivadas, teniendo en cuenta, sin duda, que la mayoría de los lectores han de ser agricultores poco avezados al estudio.

La revista «El Progreso Agrícola y Pecuario» ofrece enviar gratis un número de muestra con los trabajos del señor Arana a las personas interesadas en la mejora del cultivo que lo pidan a la Administración del colega, Plaza de Oriente, núm. 7, Apartado de Correos número 12.044.—Madrid.

Se alquilan

espaciosos almacenes propios para barriles. Razón en el almacén de maderas de los señores Terriza Hermanos.

CALLE DE PESCADORES

Exportadores de uva

CONSIGNACION directa a Corredores Subastadores de Barriles de uva y naranja.

Anticipo de los importantes Corredores de HULL Messrs HARKER WHITE & SON para embarcar expresamente en el vapor «GITERO» y

Messrs GLOVER, HILL and CO de LL. VERPOOL, BRISTOL y CARDIFF. Para informes A. LENGU. Consignatario de Baños Arapiles 12.

ANTONIO NAVARRO GUILLEN

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X ELECTROTHERAPIA CONSULTA DE 11 A 1 Carrera, 34, Adra (Almería)

La Nacional

V. Gómez

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN GENERAL, REPARACIONES Y RESTAURACIONES DE AUTOMOVILES. ESPECIALIDAD EN BOBINAJES DE MOTORES ELECTRICOS. PRECIOS ECONOMICOS.

Rambla Belén 81 al 87 ALMERIA

José Alférez Lirio

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VILAS URMERIAS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 3 Navarre Rodrigo 22.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Suficientemente del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulvar del Príncipe 21

Dr. José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital Provincial DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLOGICA HISPANO-AMERICANA. Consulta de 1 a 4 Paseo del Príncipe número 24

CONSULTORIO

DR. LA Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGIA Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5 Granada 37 (Almería)

Dr. J. Banqueri Salazar

CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIAS. PARTOS

Equilior, 3.ª pral. Izqda. (Pl. Estación)

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Félix, ob. mrs; Afio Wincco, ab.; Félix, m.; Leonardo, cf.

La misa y el oficio divino son de la VI día de la infractava de Todos los Santos con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Santos Prosdócimo, ob.; Herculano, ob.; Amaranio, Melasio, Antonio, Carina, mrs; B. Antonio Baidinucci, S. J.; Jacinto, M. Castañeda, m.

La misa y el oficio divino son del VII día de la infractava de Todos los Santos con rito semidoble y color blanco.

VELLO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián. Mañana, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemnidad del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. Virgen del Rosario.

NOVENAS DE ANIMAS.—En todas las Parroquias y Santo Domingo, a las 6 menos cuarto de la tarde, Vigilia de Difuntos cantada, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y Responso final.



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante los días 4 y 5 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- BUQUES ADMITIDOS: Vapor inglés «Castelar», de Valencia, con carga general. Idem noruego «Varid», de Argel, en lastre. Idem alemán «Palermo», de Palermo, con carga general. Idem español «Tres Hermanos», de Cardiff, con carbón. Idem idem «Ramón», de Málaga, con carga general y pasajeros. Idem idem «Cabo Coron», de Málaga, con carga general y pasajeros. Pailebot español «Salineo», de Barcelona, con carga general. Vapor español «Marqués del Turia», de Valencia, con carga general y pasajeros. Idem idem «Escolano», de Cartagena, con carga general y pasajeros. Idem noruego «Havdrot», de Valencia, con carga general. Idem idem «Hansa», de Denia, con carga general. Idem idem «Kriton», de Bona, con carga general.

- BUQUES DESPACHADOS: Land español «San Miguel», para Valencia, con aceite mineral. Vapor idem «Cabo Coron», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros. Idem idem «Ramón», para Barcelona, con carga general y pasajeros. Idem idem «Marqués del Turia», para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Escolano», para Málaga, con carga general y pasajeros. Idem alemán «Palermo», para Hamburgo, con frutas. Idem inglés «Castelar», para Southampton, con frutas. Idem noruego «Havdrot», para Glasgow, con frutas. Idem idem «Varid», para Newcastle on Tyne, con frutas. Idem idem «Hansa», para Bristol y Cardiff, con frutas.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los Hoteles que a continuación se expresan: Hotel Simón.—Don Anselmo García, de Granada; don Fernando Fernández, de Valencia; don Antonio Chamorro y don Francisco Caro, de Guadix; don Julio Sienthauser, de Vigo; don Antonio Rico y don Francisco González, de Batja. Hotel Continental.—Don Lorenzo Merino y don José M. Duque, de Murcia; don José Langas y don Enrique Rizo, de Lorca; don Ramón Claveros, de Granada y don Migue Sánchez, de Oñanes. H. Comercio.—Don Cecilio Fuentes, de Alquí; don Salvador González, de Lorca y don Juan Rincón y don Pedro García, de Guadix.

BOLETIN OFICIAL

Publica el del sábado: Anuncio de subasta de las obras del sexto pabellón para la ampliación de los servicios de la Residencia de Estudiantes de Madrid. Idem idem para la construcción de una serie de nichos en el cementerio de San José. Edicto de la Alcaldía de la capital anunciando la exposición al público del padrón de contribuyentes sujetos al pago del «birro» sobre el uso de tomas de aguas. Resolución de prófagos del partido judicial de Purchena (continuación). Citaciones judiciales.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Le receta los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el azar como más, digiere mejor y se nutre, cuando las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

en ALMERIA, HOTEL CONSULTA SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.º

Deportivas

FUTBOL

El domingo, a las cuatro en punto, se celebró en el Campo de Deportes, un interesante encuentro entre los equipos «Accis Sport», de Guadix y la «Balompédica Almeriense». Se destacó de los almerienses el zaguero derecho, despejando fuertes ataques de los balompélicos que cada vez van demostrando más su destreza y agilidad en el juego. El guardameta de los primeros demostró poca habilidad. Entre nuestros paisanos sobresalieron Nieto y López Núñez. El triunfo perteneció a los almerienses, que vencieron a sus contrarios por siete a cero. La esplendidez del tiempo contribuyó no poco al incremento del partido, pues el campo se vio repleto de público que aplaudió bastante los jugadores de uno y otro equipo.

EN SANTA FE El domingo se celebró un «match» de fútbol en el citado pueblo entre los equipos «Selección Gáder» y «Unión Deportiva» de Santa Fe. Ganó este último por 2 tantos a cero.

La Crème Simon de Paris. es sin réplica posible la mejor de las Cremas de Belleza para la Hermosura de la Cara. AFANADA MARCA FRANCESA

Interesante

Soñolencia de la PELETERIA LAZARO. Exportados 4 y 6. MADRID, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tintes y curtidore de zovitos.

PICORES delapial, SARRA, SAL PELLIPPO, COMEZONES se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACUROL. Anote usted en su cartera CALLOS y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 15 céntimos cajita. Depósito: Vivas Pérez

Sanatorio quirúrgico - DE - Nuestra Señora del Pilar A cargo del Doctor Monroy. PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA. Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc. Lucainena de las Torres Direccion telegráfica - ANATORIO

Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO.

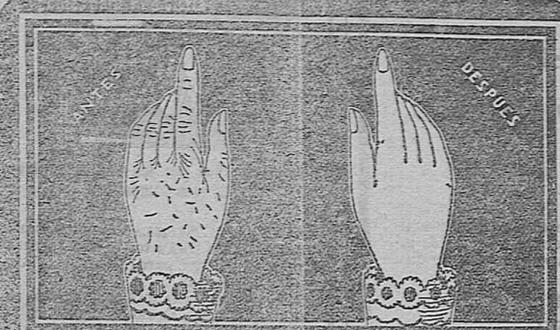
C. Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Granja, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, salida de Málaga el 18 de Noviembre el vapor Manuel Calvo. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor P. de Satrustegui. con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para MALILLA todos los Lunes. Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona. Salidas para CANARIAS con escalas en MALAGA, CEUTA, TANGER, LARACHE y CAZABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes. Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes. Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, GIJÓN y SANTANDEB, todos los Lunes. Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos. NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA-BILBAO. Para más informes, a sus Agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

“SHELL” GASOLINA PERFECTA. AGENTES: Agencia Marítima Romero Hermanos. DEPÓSITOS: ALMERIA HUERCAL-OVERA GARRUCHA CUEVAS

NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALÍN. EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A. MADRID, PRADO, 30 Y SAN AGUSTÍN, 2. BARCELONA, MALLORCA, 198

VAPORES FRIGORÍFICOS “LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL” garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de Rotura de las máquinas frigoríficas Subdirectores para America y su provincia SALVADO ROMERO E HIJO.—Príncipe 10



Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. **NO TIENE RIVAL** para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces. Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. **ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA.** Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

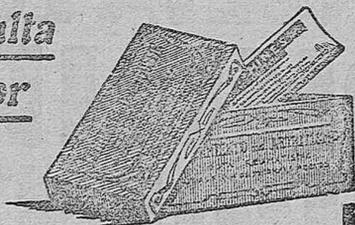
con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

El vino resulta mucho mejor con eso



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del D^r GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Intestinos

Es el agua de regimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del D^r GUSTIN

Depósito general en España DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona/73

ANISOSA

SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, estorres crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLOROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo Centro Farmacéutico Alemán, José. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García. Alcaide Muñoz 8, Almería

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE COSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Wiki Wiki



Marca registrada que lleva cada sobre. El mejor tinte doméstico de fabricación alemana. Precio del sobre 60 céntimos. De venta en todas las droguerías

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre los pulmones y tuberculosos. Lo fumaron a diario los principales médicos de la Corte y provinciales. Frasco para 500 granos de tabaco: UNA PESETA.

Depositaro en Almería: Fuente de Vivas Pérez.



La gravedad de su mal está en esos tos que la cree pasajera. Cerrará radicalmente con JARABE ORIVE

Horario de salida de trenes

Estación de Almería

	Mixto	Corto Santa Fé	Correo	Corto Santa Fé
Salida	4'50	6'00	11'40	17'00
Llegada Santa Fé	5'35	7'31	12'24	18'10
Llegada Guadix	8'50		15'26	
Llegada Moreda	10'40		16'25	
Llegada a Baeza			20'00	

Salen de Baeza: el correo para Madrid 21'00. Expreso lujo para Madrid 1'58. Mixto para Madrid 8'20. Correo para Sevilla 6'30. Expreso lujo para Sevilla 8'15. Mixto para Sevilla 20'40.

Rápido para Madrid sale 14'58; para Sevilla 16'10. Llegan a Almería 6'50 tren mixto con viajeros de Madrid, Algeciras, Málaga, Granada, Baza y Murcia. 9'00 corto Santa Fé. 16'45 correo con viajeros procedentes de Madrid, Granada y Baza. 19'35 corto de Santa Fé.

En las estaciones de Santa Fé, Gérgal, Fina y Linares hay servicio de coches para los respectivos pueblos a la llegada de los correos. En las de Baeza, Jodar, Los Propios y Cabra, automóviles. En las de Garçiez y Huelma autocamión y en la de Huelma camión.

Estación de Guadix

	Tren mixto para Granada	Mercancias con viajeros para Baza
Salida de Guadix	7'25	16'30
Llegada a Atascadero	8'29	
idem a Granada	10'40	20'00
idem a Baza		

Despacho Central en Guadix con coches a la llegada de los trenes.

Estación de Baza

	Mixto para Guadix	Correo Alcantarilla Granada
Salida de Baza	9'00	17'45

Estación de Granada

	Correo Baza	Mercancias	Rápido	Correo Madrid	Mixtos para Guadix Almería
Salida	5'45	6'55	9'15	13'20	17'45
Llegada Guadix	8'55			15'58	20'10
idem Moreda		12'05	11'15		
idem Baza	11'30				
sigue Alcantarilla					
Llegada Baza			14'35	20'00	
sigue para Madrid					
Guadix					21'20

Llegan a Granada. 10'40 mixto Guadix con enlace para Málaga y Algeciras. 15'2 correo con procedencia de Madrid. 19'55 mercancías con coches de segunda y tercera con viajeros del correo procedente de Almería. 21'55 rápido con procedencia de Madrid. 23'50 correo de Baza con procedencia de Murcia.

VIAJES DIRECTOS

Algeciras-Málaga-Granada-Almería

Salida Algeciras, 5.45. Llegada a Bobadilla 11.35. Salida de Málaga 9.00. Llegada Bobadilla 12.00. Salida de Bobadilla 12.15. Llegada Granada Andaluces 16.45. Salida Granada Sur 17.45. Llegada Guadix 21.20. Llegada a Almería 0.50.

Almería-Madrid

Correos: Salida Almería 11.40. Llegada Baza 20.30. Salida Baza M. Z. A. 21.00. Llegada Madrid 7.10.

Rápido. Lunes Miércoles y Viernes. Salida Almería 4.50. Llegada Moreda 10.40. Sale Moreda 11.32. Llegada Baza 14.35. Sale Baza M. Z. A. 14.57. Llegada a Madrid 21.30.

Madrid-Almería

Correo sale Madrid 21.00. Llegada Baza 6.30. Sale Baza Sur 8.15. Llegada Almería 16.45.

Rápido. Salida Madrid 10.00. Llegada Baza 16.18. Salida Baza Sur Martes, Jueves y Sábados 16.30. Llegada a Almería 0.50.

Almería Zaragoza Barcelona (por Madrid)

Salida Almería correo 11.40. Salida Baza M. Z. A. 21.00. Llegada Madrid 7.10. Salida Madrid rápido 9.30. Llegada Zaragoza 16.24. Llegada Barcelona 23.28.

Barcelona-Zaragoza-Almería

Salida Barcelona expreso 19.49. Llegada Zaragoza 3.01. Llegada Madrid 9.35. Salida Madrid expreso 20.20 y correo

21.00. Llegada Baza expreso 3.18 y correo 6.30. Salida Baza Sur 8.15. Llegada Almería 16.45. Salida Madrid rápido 10.00. Llegada Baza 16.18. Llegada Almería (martes jueves y sábados 0.50).

Almería-Valencia-Barcelona

Salida de Almería 4.50. Llegada Alcantarilla 18.41. Salida de Alcantarilla 19.20. Llegada a Chinchilla 1.10. Salida de Chinchilla 4.25. Llegada a Valencia 9.00. Salida de Valencia 9.40. Llegada a Barcelona 18.11.

Barcelona-Valencia-Almería

Salida de Barcelona 8.42. Llegada Valencia 17.31. Salida de Valencia 20.50. Llegada a Chinchilla 1.10. Llegada a Chinchilla 5.10. Llegada a Alcantarilla 9.15. Salida de Alcantarilla 9.30. Llegada a Almería 0.50.

Almería-Murcia

Salida de Almería tran mixto 4.50. Salida de Guadix 9.20. Llegada a Baza 11.30. Salida de Lorca (A. L.) 17.4. Llegada a Murcia 20.19.

Murcia-Almería

Salida de Murcia 9.00. Llegada a Lorca (A. L.) 11.59. Llegada a Baza 17.15. Llegada a Guadix 20.05. Llegada a Almería 0.50.

Almería-Alicante

Igual itinerario que el de Almería a Murcia. Salida de Murcia 10.15. Llegada a Alicante 13.25.

Alicante-Almería

Salida de Alicante 16.5. Igual itinerario que el de Murcia a Almería.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas maderas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indistintamente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR BENEFICIO.

SEÑALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MADERAS GALLEGAS

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 22. Teléfono núm. 872.

Dirección telegráfica: AREUGON

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY Usadas por higiene y para evitar contagios.

CALLICIDA PIZA

Batirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No molesta a los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Usar en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.